



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN FORO B21

Día de la reunión: 18 de mayo de 2018.

Hora de la reunión: 19:30 horas en primera convocatoria y 20:00 horas en segunda convocatoria

Lugar: Gran Hotel Ciudad de Barbastro.

Composición de la mesa:

Presidente: Eduardo Perez Barrau

Secretario: Joaquín Puyuelo Morillo

Asisten 50 socios.

Siendo las 20:00 horas del día indicado da comienzo la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Socios de la asociación "FORO B21" para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida y apertura de la Asamblea a cargo del Presidente.
2. Elección o ratificación de los cargos de la Junta Directiva.
3. Presentación y explicación del organigrama funcional del Foro.
4. Presentación propuesta de arranque de los Foros
5. Presentación Estudios y Actividades para 2018.
6. Varios, ruegos y preguntas.

1. Bienvenida y apertura de la Asamblea a cargo del Presidente

D. Eduardo Pérez da la bienvenida a los socios a la primera Asamblea General Ordinaria del FORO B21.

2. Elección o ratificación de los cargos de la Junta Directiva

De acuerdo al art. 7 de los Estatutos la Asociación será gestionada y representada por una Junta Directiva formada por: un Presidente, un vicepresidente, un Secretario-Tesorero y los vocales designados por la Asamblea.

Todos los cargos que componen la Junta Directiva serán gratuitos y su mandato tendrá una duración de 3 años

La elección de la Junta de Gobierno según el art. 23, c) de los Estatutos corresponde a la Asamblea General, y todos los socios de numero son electores y elegibles para los cargos directivos.

La Asamblea General por unanimidad de todos los asistentes aprobó la composición de la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Eduardo Perez Barrau

Vicepresidente: Gerardo Laplana

Secretario/Tesorero: Joaquin Puyuelo

Vocal: Carlos Sallán

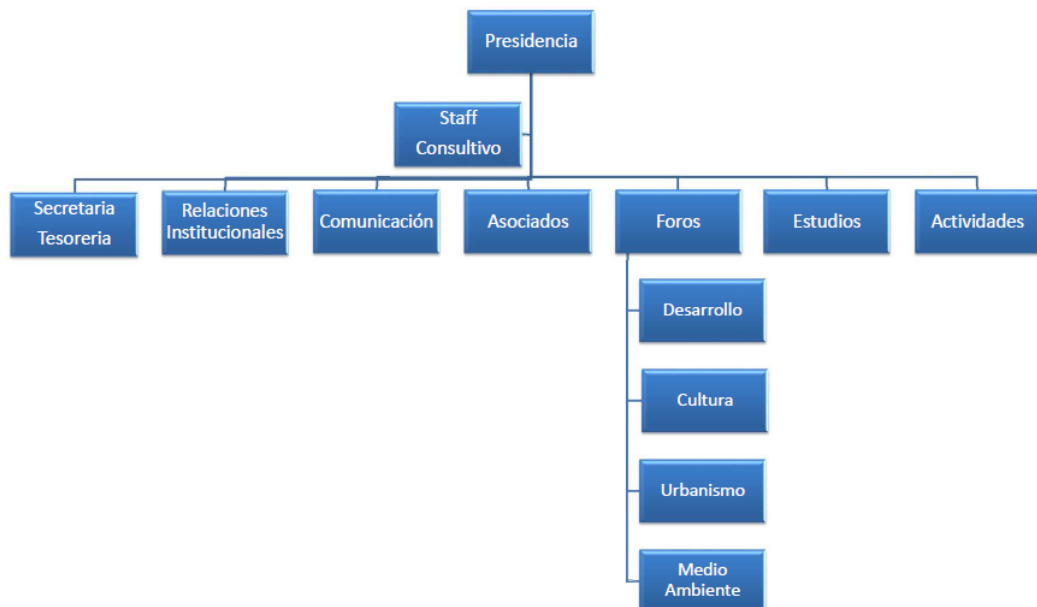
Los nombrados expresan aceptar los cargos para los que han sido elegidos manifestando que no existe incompatibilidad alguna para su fiel desempeño.

Estos cargos que se nombran en esta asamblea, en la fecha de hoy, entrarán en vigor y ejercerán sus funciones desde el lunes 21 de mayo de 2018.

Según los Estatutos de la Asociación, estos nuevos cargos tendrán una vigencia de mandato de tres años a partir de su fecha de nombramiento. En consecuencia, los actuales miembros de la junta directiva, tras finalización de su mandato, cesarán en sus cargos el 21 de mayo de 2021.

3. Presentación y explicación del organigrama funcional del Foro.

Se explica a la Asamblea por Javier Pérez la estructura organizativa del FORO B21, las responsabilidades de cada área y la persona responsable.



Los servicios generales del foro se han organizado para que puedan actuar de forma autónoma. Hay por cada área dos personas responsables con el fin de que se puedan cruzar.



RELACIONES INSTITUCIONALES: Eduardo Pérez / Antonio Buil.

Relaciones con terceros e instituciones públicas, entidades sociales, medios de comunicación...

COMUNICACIÓN: Félix Tejedor/ Javier Pérez

Gestión de la página web, entrada de noticias, edición de las actividades del Foro B21. Redes sociales: Facebook, Twiter... Redacción y emisión de notas de prensa para los diferentes eventos. Gestión del correo: info@forob21.org.

ASOCIADOS: Carlos Sallan.

Mantenimiento de la base de datos de socios.

COORDINADOR FOROS: Antonio Buil

Responsable de arrancar, montar, coordinar y buscar personas para que formen el Foro sobre cada tema.

COORDINADOR ESTUDIOS: Javier Pérez

Responsable de analizar y desarrollar las propuestas de estudios en coordinación con el responsable de los Foros.

COORDINADOR ACTIVIDADES: Gerardo Laplana

Responsable de analizar y desarrollar las propuestas de actividades en coordinación con los responsables de los Foros y de los Estudios.

4. Presentación propuesta de arranque de los Foros

En función de las preferencias manifestadas por los socios se propone la creación de cuatro FOROS: Desarrollo; Urbanismo; Cultura y Medio Ambiente

Se explica por la Junta Directiva cual va a ser el funcionamiento de los Foros, donde los responsables que lideren cada uno funcionaran de forma autónoma mientras la organización del FORO B21 estará detrás para apoyar las ideas y las actividades.

Se comenta como los Foros son unos órganos de debate y creación, pero que lo tienen que dotar de contenido los socios.

Se elijen como coordinadores de los FOROS a las siguientes personas:

1. FORO DE URBANISMO: Ana Torres
2. FORO DE DESARROLLO: Oscar Alcario
3. FORO DE CULTURA: Maria Jose Navarro
4. FORO DE MEDIO AMBIENTE: Isabel Ordas

Se anima a todos los socios a ponerse en contacto con los responsables de cada Foro o con la organización del FORO B21 para participar en ellos, debatiendo y produciendo Estudios y Actividades.

La interrelación entre los Foros se comenta por la Junta que es absoluta y que todos los socios pueden participar en varios, y que en todo caso se intentará a través de la comunicación interna mantener informados a los socios los temas que trata cada Foro.

5.- Presentación Estudios y Actividades para 2018.

Javier Perez, coordinador de Estudios, comenta que el primer Estudio sobre la ejecución de los diferentes presupuestos municipales en la Provincia de Huesca está lanzado conjuntamente con una estudiante que ha mostrado interés en este tema como proyecto de fin de carrera.

Cuando los Foros estén en funcionamiento se crearán ideas que pueden empaquetarse en unos Estudios o unas Actividades.

6.- Varios, ruegos y preguntas.

Se discute sobre la interacción entre los medios de comunicación y el Foro, habida cuenta de que en la página de Facebook del FORO suelen colgarse o compartirse distintas noticias extraídas de los medios de comunicación, incluso a veces los miembros del Foro comentan estas noticias. Se plantea el problema de hasta que punto estas noticias o los comentarios recogen la propia opinión del Foro y se expone por el sr. Presidente una jerarquía de las noticias::

1. Primero estarían los comunicados y opiniones del Foro propiamente dicho. Tienen máxima relevancia y preeminencia. Son de máxima calidad y reúne la visión como organización.
2. Después los comunicados y opiniones de los miembros del Foro. Generalmente exponen puntos de vista y análisis de temática concreta. Como laboratorio de ideas son importantes.
3. Luego, los comunicados y opiniones de personas ajenas al Foro pero relevantes y autorizadas en su campo. Amplían la visión estratégica.
4. En cuarto lugar, las noticias recogidas por medios de comunicación de la actividad del Foro. Su publicación es relevante porque dan cuenta de la labor de la asociación
5. Por último, las noticias relevantes de los medios de comunicación sobre diferentes iniciativas y acciones locales. Son las de peor calidad al no ser propias, no estar contrastadas y ofrecer un relato sujeto a opinión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:00 horas del día citado, de todo lo cual doy fe como secretario y firmo la presente con el Vº Bº del Presidente.



Vº Bº EL PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Eduardo Perez Barrau'.

Fdo.: Eduardo Perez Barrau

EL SECRETARIO

Fdo.: Joaquín Puyuelo Morillo